



INSTITUTO PRESIDENTE ERRAZURIZ

Oficina de Dirección

Av. Presidente Errázuriz 3868. Las Condes.

Fono: 232459119 // 232459120

Pág. Web: cipe.cl

E-mail: director@cipe.cl



CIRCULAR DE DIRECCIÓN

ERG2 – V – 2024

2ª REUNIÓN PADRES Y/O APODERADOS

1. AMPLIADA de PDTES de CURSO. Con los y las Pdtes. de cada curso, el 08/05, se realizó una ampliada preparatoria de esta reunión. En un buen espíritu de participación y servicio se dio la bienvenida a los y las pdtes. Se reflexionó en las actividades del colegio, las del centro de padres y las propias de cada curso. **DETRÁS DE CADA ESTUDIANTE QUE CREE EN SU PROYECTO DE VIDA, HAY UN PADRE Y UNA MADRE QUE CREYO EN ÉL PRIMERO.**

2- OBJETIVO DE 2ª REUNIÓN DE PADRES 2024. Durante esta reunión ustedes reciben información con los primeros resultados académicos y conductuales de su estudiante. Lo informado es una realidad en formación, el mejor éxito anual se facilita con la reflexión de lo recibido. Si hay consultas, utilice el horario de atención de cada profesor(a) o asistente que se ubica en la página web del colegio. Esta reunión es una oportunidad de reflexionar sobre apoyos a la enseñanza y aprendizaje social, emocional y académico de los y las estudiantes. **EL MEJOR LEGADO PARA TU HIJO, PARA TU HIJA, ES UN POCO DE TU TIEMPO CADA DÍA.**

3.- MATRÍCULA, ASISTENCIA y PROCESO DE ADMISIÓN. Actualmente tenemos una matrícula de 595 (Hombres: 341 Mujeres: 254), la asistencia promedio anual del colegio es 94% (MINEDUC considerara aceptable sobre 97%) y tenemos 14 vacantes en total. Si conoce interesados/as en matrícula del colegio deben contactarse con Sra. Bernardita Acevedo al correo bernardita.acevedo@cipe.cl o al cono 232459119. **LOS Y LAS ESTUDIANTES NECESITAN ESTABILIDAD, TIENEN QUE VENIR AL IPE, UN COLEGIO DE VERDAD.**

4.- CONVIVENCIA ESCOLAR. Nuestro establecimiento tiene reglamentos y protocolos de funcionamiento para encontrar soluciones a los problemas de convivencia escolar, ellos están publicados para su conocimiento y disposición, en la Página Web www.cipe.cl en área formativa y/o reglamentos. Aprovecho de recordarle que la Sra. Milka Muñoz (milka.munoz@cipe.cl), es la Orientadora y Encargada de Convivencia Escolar del IPE, por ello, toda consulta sobre este tema debe ser canalizada a través de ella. **LA VERDADERA BELLEZA RADICA EN EL RESPETO Y LA TOLERANCIA.**

5.- TEXTOS MINISTERIALES. En el colegio se distribuyeron los textos escolares 2024 de PK a 4ºM enviados gratuitamente por MINEDUC. Estos, deben usados con cuidado según la metodología que disponga el/la docente. Los textos faltantes han sido solicitados a MINEDUC, pero mientras se espera que lleguen puede solicitarse la versión digital a Sra. Verónica Lechuga lechuga.veronica@cipe.cl. **UN LIBRO ES UN SUEÑO QUE TIENES EN TUS MANOS.**

6.- PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR (PIE): Se está atendiendo a 86 estudiantes con necesidades educativas especiales de pk a 4m. El apoyo prestado en el programa de integración es indispensable para su mejor desarrollo formativo y académico. Las consultas se pueden hacer al correo coordinacion.pie@cipe.cl a Srta. Yessenia Cerda, Coordinadora de PIE del colegio. **MUCHAS FLORES DIFERENTES HACEN UN RAMO COLORIDO.**

7.- NOTASNET, CLASSROOM y CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL. Este 2024 seguimos trabajando con NOTASNET, plataforma donde se puede seguir en línea el rendimiento académico y conductual de cada estudiante. El personal, estudiantes y apoderados tienen cada uno/a su CORREO INSTITUCIONAL para una comunicación oficial, los correos de docentes y asistentes de la educación están a su disposición en la pg web del colegio www.cipe.cl, así usted puede consultar una duda o bien solicitar entrevista, esto reemplaza la tradicional libreta de comunicaciones, si tiene problemas con su correo institucional consulte a informatica@cipe.cl. CLASSROOM, esta plataforma es usada en todas las asignaturas, en ella cada estudiante puede acceder a material usado en clases para estudiar o realizar deberes escolares. **NO COMUNICA BIEN, QUIEN MEJOR HABLA, SI NO QUIEN MEJOR ESCUCHA.**



INSTITUTO PRESIDENTE ERRAZURIZ

Oficina de Dirección

Av. Presidente Errázuriz 3868. Las Condes.

Fono: 232459119 // 232459120

Pág. Web: cipe.cl

E-mail: director@cipe.cl



8.- ANUARIO. Hemos recibido digitalmente el Anuario 2024, lo puede leer en <https://cipe.cl/v2/2024/04/11/anuario-ipe-2023/> . Se aprecia una buena muestra de lo realizado en el colegio el año pasado, disfrutemos de su lectura. El Proyecto Anuario 2025 se está desarrollando a cargo de 4ºM. Se agradece la buena voluntad de todos los estamentos para aportar y participar. **RECORDAR, ES RECUPERAR LA ESENCIA DE LO QUE SOMOS.**

9.- TALLERES EXTRAPROGRAMÁTICOS 2024. Estudiantes de colegio están participando de uno o más talleres extraprogramáticos, algunos son gratuitos y otros se paga mensualidad. Los talleres que se están realizando son: Pintura (4b a 6b), Tejido (3b a 6b), Alemán (4b a 7b), Danza Espectáculo (1b a 3b), Robótica (5b), Basquetbol Mixto (3b a 8b), Coro (4b a 4m), Guitarra (1m a 4m), Literario Básica (3b a 5b), Fútbol Mixto (k a 6b), Voleibol Mixto (7b a 4m), Taekwondo (3b a 6b), Gimnasia Artística (1b a 3b) y Yoga (PK a 2b). Consultas las puede realizar a Srta. Daniela López daniela.lopez@cipe.cl . **LO ÚNICO IMPOSIBLE ES AQUELLO QUE NO INTENTAS.**

10. PRESENTACIÓN PERSONAL Y USO DE UNIFORME OBLIGATORIO. La presentación personal con uniforme del colegio a clases es obligatoria para los y las estudiantes cada día, esto está normado en nuestro reglamento de convivencia escolar. Inspectoría, ha acordado desde marzo plazos, con apoderados/as y estudiantes y para el cumplimiento de la normativa interna. En www.cipe.cl , se encuentran alternativas para conseguir opciones a su disponibilidad económica las prendas del colegio. Desde mayo, cada estudiante debe usar la presentación personal y uniforme oficial del colegio que usted acepta cuando firma el contrato educacional al matricular en el colegio. **QUIENES SUBESTIMAN EL PODER DE SU PRESENTACIÓN TIENEN MENOS OPORTUNIDADES.**

11. IPE COLEGIO SEP. Desde este año el colegio está inscrito en la Ley SEP (Subvención Escolar Preferencial). Es una ley que entrega recursos estatales para mejorar la equidad y calidad educativa de los y las estudiantes de mayor vulnerabilidad socio económica y está destinada al mejoramiento de la calidad de su educación. **EL SER HUMANO ES CRIATURA VULNERABLE Y URGIDA DE COMPAÑÍA.**

12. CARRERA DOCENTE 2024 EN EL COLEGIO. El colegio ya está inserto en el Sistema de Reconocimiento de Carrera Docente, este año otro grupo de docentes están haciendo trámites para su inscripción. Démosle todo el apoyo para que su evaluación sea lo exitosa que sabemos será. **EL ÉXITO NO TIENE UNA FÓRMULA SECRETA. SE CONSIGUE TRABAJANDO DURO Y APRENDIENDO DE LOS ERRORES.**

Hasta otro contacto, muchos saludos,



Profesor Eduardo Rojas González, Director.